

**Asamblea General**

Distr. general  
22 de septiembre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

Quincuagésimo octavo período de sesiones

**Quinta Comisión**

Tema 121 del programa

**Proyecto de presupuesto por programas  
para el bienio 2004-2005**

**Solicitud de que se otorgue una subvención al Instituto  
de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme  
derivada de las recomendaciones de la Junta de Consejeros  
del Instituto sobre el programa de trabajo del Instituto  
para el año 2004**

**Nota del Secretario General***Resumen*

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) (véase el párrafo 3 del artículo VIII del anexo de la resolución 39/148 H de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1984) y por recomendación de la Junta de Consejeros del UNIDIR, por la presente se pide a la Asamblea General que apruebe la concesión al Instituto de una subvención de 227.600 dólares para el año 2004, con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. En la sección 4, Desarme, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005, se ha incluido un crédito conexo de 473.700 dólares para financiar la subvención en el bienio 2004-2005.



1. En su 41° período de sesiones, la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, en su calidad de Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), aprobó, para presentarlo a la Asamblea General, el programa de trabajo y las necesidades de recursos estimadas del Instituto para 2004 (véase A/58/259). Este informe, en el que se recogen las estimaciones actualizadas que el Instituto proporcionó posteriormente a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, se presenta a la Asamblea en el contexto de su examen de una subvención de 227.600 dólares para 2004 con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

2. En el informe de la Directora del UNIDIR sobre las actividades del Instituto durante el período comprendido entre agosto de 2002 y julio de 2003 se señala que el ajuste de los costos del bienio actual debe seguir aplicándose en los próximos bienios y deben proseguir los esfuerzos para garantizar que la subvención aumente hasta que sea adecuada. (ibíd., párr. 6).

3. En la sección 4, Desarme, del proyecto de presupuesto por programas de las Naciones Unidas para el bienio 2004-2005 (A/58/6, secc. 4), se consigna un crédito de 473.700 dólares, que representa la subvención de las Naciones Unidas al UNIDIR para el bienio. Independientemente de la inclusión del crédito necesario en el proyecto de presupuesto por programas, se presenta a la Asamblea General una solicitud oficial de que se conceda una subvención de 227.600 dólares para el año 2004, de conformidad con la práctica habitual.

4. En la sección IV de la resolución 44/201 B de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 1989, se pide al Secretario General que informe anualmente a la Asamblea sobre la situación del Instituto. En ese contexto, cabe señalar que la situación financiera del UNIDIR es la siguiente:

a) A comienzos de 2003 los fondos disponibles ascendían a 1.275.822 dólares, y se necesitaban 166.033 dólares más como reserva en efectivo para gastos de funcionamiento;

b) Se estima en 904.808 dólares el total de ingresos correspondientes a 2003 que proceden de las fuentes siguientes: contribuciones voluntarias y donaciones públicas (617.248 dólares), ingresos por concepto de intereses (48.000 dólares), la subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas (227.600 dólares) e ingresos diversos (12.000 dólares). También se estima que aproximadamente el 28,1% del total de contribuciones voluntarias y donaciones públicas se destinará a proyectos especiales y el 76,9% a otros fines, incluidos los gastos de administración. En los anexos I y II se detallan las estimaciones revisadas de las contribuciones voluntarias correspondientes a 2003 y 2004, respectivamente;

c) Las estimaciones revisadas de los gastos totales correspondientes a 2003 ascienden a 1.568.300 dólares, e incluyen un crédito de 55.900 dólares para gastos de apoyo a los programas. Se estima que las necesidades para 2004 ascenderán a 1.421.000 dólares, incluido un crédito de 49.700 dólares para gastos de apoyo a los programas. En el anexo III se desglosan las estimaciones de gastos revisadas para 2003 y las estimaciones de las necesidades de recursos correspondientes a 2004;

d) Los fondos disponibles a principios de 2004 se estiman en 612.370 dólares. Además, se mantendrá una reserva en efectivo para gastos de funcionamiento de 166.033 dólares para 2004.

**5. Si la Asamblea General decide aprobar la recomendación de la Junta de Consejeros del UNIDIR, no se necesitarían créditos adicionales en la sección 4 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005.**

## Anexo I

## Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme: ingresos revisados procedentes de contribuciones voluntarias, 2003 y 2004

(En dólares EE.UU.)

<i>Donante</i>	<i>2003<sup>a</sup></i>	<i>2004<sup>a</sup></i>
<b>A. Contribuciones de Gobiernos</b>		
Alemania	2 500	–
Bélgica	10 774	–
Estados Unidos de América	5 000	–
Francia	300 000	300 000
Grecia	7 800	7 800
India	10 000	10 000
Israel	10 000	10 000
Luxemburgo	2 870	2 000
Noruega	95 000	95 000
Nueva Zelandia	2 730	–
República de Corea	27 500	25 000
Suiza	48 474	40 000
<b>Subtotal</b>	<b>522 648</b>	<b>489 800</b>
<b>B. Donaciones públicas</b>		
Friedrich-Ebert-Stiftung (Alemania)	10 000	–
Graduate Institute of International Studies <sup>b</sup>	25 900	–
Graduate Institute of International Studies <sup>c</sup>	23 200	–
Institute for Global Conflict and Cooperation (Estados Unidos de América)	25 000	25 000
Landmine Action	10 500	–
<b>Subtotal</b>	<b>94 600</b>	<b>25 000</b>
<b>Total</b>	<b>617 248</b>	<b>514 800</b>

<sup>a</sup> Estas cifras tal vez se revisen al alza cuando se reciba nueva confirmación de propuestas de contribuciones.

<sup>b</sup> Esta contribución proviene de Finlandia por conducto del Graduate Institute of International Studies.

<sup>c</sup> Esta contribución proviene de Francia y Suiza por conducto del Graduate Institute of International Studies.

## Anexo II

### Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme: estimaciones de ingresos procedentes de contribuciones voluntarias, 2003

(En dólares EE.UU.)

<i>Donante</i>	<i>Monto</i>
Alemania (prometida)	2 500
Bélgica (recibida)	10 774
Estados Unidos de América (prometida)	5 000
Francia (recibida)	300 000
Grecia (prometida)	7 800
India (recibida)	10 000
Israel (prometida)	10 000
Luxemburgo (recibida)	2 870
Noruega (prometida)	95 000
Nueva Zelandia (recibida)	2 730
República de Corea (prometida)	27 500
Suiza (recibida)	48 474
Friedrich-Ebert-Stiftung (Alemania) (prometida)	10 000
Graduate Institute of International Studies (recibida)	25 900
Graduate Institute of International Studies (recibida)	23 200
Institute on Global Conflict and Cooperation (Estados Unidos de América) (recibida)	25 000
Landmine Action (recibida)	10 500
<b>Total</b>	<b>617 248</b>

## Anexo III

## Necesidades de recursos estimadas, 2003 y 2004

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Necesidades de recursos</i>	<i>(a)</i> <i>Estimaciones</i> <i>2003<sup>a</sup></i>	<i>(b)</i> <i>Estimaciones</i> <i>2004<sup>a</sup></i>	<i>c=(b-a)</i> <i>Aumento/</i> <i>(disminución)</i>
<b>A. Gastos directos de los programas y gastos de administración</b>			
Sueldos y gastos conexos de personal	518,4	518,4	–
Personal temporario para reuniones	1,0	1,0	–
Honorarios y gastos de viajes de consultores	60,0	20,0	(40,0)
Grupos especiales de expertos	30,0	44,2	14,2
Contratos de servicios personales	610,4	553,5	(56,9)
Viajes oficiales de funcionarios	90,0	50,0	(40,0)
Formación en idiomas	1,0	1,0	–
Formación especializada de otro tipo	5,0	5,0	–
Otros servicios por contrata	2,5	2,5	–
Atenciones sociales	4,0	4,0	–
Alquiler de salas de conferencias	2,0	2,0	–
Alquiler de equipo de servicios de conferencias	1,0	1,0	–
Conservación de equipo de automatización de oficinas	2,0	2,0	–
Papel para la reproducción interna	10,0	10,0	–
Suscripciones y pedidos permanentes	2,5	2,5	–
Adquisición de equipo de oficina	5,0	5,0	–
<b>Subtotal</b>	<b>1 344,8</b>	<b>1 222,1</b>	<b>(122,7)</b>
<b>B. Gastos de apoyo a los programas</b>			
(5% del total de A menos la subvención de las Naciones Unidas)	55,9	49,7	(6,2)
<b>Total de gastos (A + B)</b>	<b>1 400,7</b>	<b>1 271,8</b>	<b>(128,9)</b>
<b>C. Reserva en efectivo para gastos de funcionamiento</b>			
(el 15% como mínimo del total de A menos la subvención de las Naciones Unidas)	167,6	149,2	(18,4)
<b>Total (A + B + C)</b>	<b>1 568,3</b>	<b>1 421,0</b>	<b>(147,3)</b>

<sup>a</sup> Estas cifras tal vez se revisen al alza cuando se reciba nueva confirmación de propuestas de contribuciones.